

## EDITORIAL

**DR. DAVID ALMAGRO CASTRO**

*Director*

*Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Administrativas*

*Universidad Católica de Temuco*

Estimados lectores de la *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*: es una gran satisfacción presentarles el número 9.2 de nuestra revista. En este número, de carácter monográfico, seguimos apostando por hacer de Iberoamérica nuestro espacio de reflexión y producción académica. Entendemos que la temática de nuestro número es de una actualidad innegable: la incidencia que los movimientos migratorios –de una densidad y velocidad sin precedentes– están teniendo en las estructuras del Estado del siglo XXI.

La sección jurídica se inaugura con un artículo firmado por el profesor titular de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, el Dr. Pavel H. Valer Bellota, quien pone el acento en el secular olvido que el derecho constitucional ha sentido hacia el necesario reconocimiento jurídico del hecho y sujeto indígena en el Perú y la necesidad de crear nuevos marcos de reflexión e integración de las diferentes realidades en un país multicultural como es nuestro vecino andino.

Continuando en el eje sudamericano, el segundo artículo de la sección jurídica lo firman la abogada y becaria CAPES del programa de Master en Derechos Humanos, Bárbara Bruna de Oliveira y la profesora de la Universidade Ritter dos Reis, la Dra. Sandra Regina Martini. Su temática central gira alrededor del nuevo estatuto jurídico que la ley de migraciones brasileña otorga a los inmigrantes en suelo brasileño, respuesta normativa dada por el legislador a raíz de los intensos flujos migratorios ocurridos en suelo del gigante sudamericano.

Nuestro tercer artículo de la sección jurídica, firmado por el profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Sevilla (US), el Dr. Daniel Guerra, cambia de escenario geográfico y se traslada al viejo continente. Su objeto de estudio se centra en el análisis de las causas y consecuencias que la actual política migratoria de la UE está teniendo en el complejo proceso de consolidación del espacio común europeo. El profesor de la escuela sevillana alerta, concretamente, sobre el crecimiento de los partidos de cuño nacional-populista que buscan la recuperación de competencias de cuño económico y la retracción del espacio común europeo hacia una fórmula de cuño confederal.

La sección jurídica concluye con un artículo firmado por Mario A. Delgado, profesor asistente en la Universidad Metropolitana del Ecuador, y que versa sobre la influencia –si

es que la ha habido— que la cosmovisión de los pueblos indígenas haya podido tener en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de derechos humanos y medioambientales.

La sección de Ciencia Política se abre con la propuesta de María Jesús Mella, asesora legislativa del Congreso Nacional de Chile, quien nos presenta una revisión teórica en materia de políticas públicas e integración cultural focalizada en la comuna de Quilicura, campo de muestra sobre el cual se hace necesario estudiar y conocer las medidas adoptadas para hacer frente al reto del multiculturalismo que se afianza en Chile.

El segundo de los artículos de esta sección proviene de México y lo firman la profesora titular de la Universidad de Monterey, la Dra. Claire Wright y el profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Dr. Víctor N. Aguirre. La temática planteada tiene relación con la utilidad que la consulta previa puede tener como herramienta de participación en un contexto marcado por la inmigración indígena masiva y la necesidad de generar espacios de reconocimiento recíproco de acuerdo con la multiculturalidad que viene afirmándose en dicho contexto.

El tercer artículo de la sección de Ciencias Políticas se focaliza nuevamente en la agenda política de Chile y está firmado por Kenneth Bunker, profesor visitante de la Università Sapienzá di Roma. Su ámbito de estudio se centra en los efectos que la elección presidencial de 2017 ha tenido en el sistema de partidos chileno y anticipa algunos de los posibles efectos que puedan darse en el ejercicio de la política chilena en esta y sucesivas legislaturas.

Cierra esta sección el artículo de Alejandro Olivares, profesor invitado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador. Este autor nos presenta una reflexión acerca de si constituye o no una ventaja la condición de Ministro ante la hipótesis de una posible presentación a las elecciones presidenciales. Es este un campo de estudio de indudable originalidad en el que el autor presenta sugerentes conclusiones.

Cerramos esta editorial agradeciendo a los autores su compromiso y dedicación en la búsqueda de respuestas interdisciplinarias a los múltiples y complejos desafíos que las migraciones están generando en las estructuras jurídicas, políticas y culturales propias del Estado democrático de derecho del siglo XXI. Esperamos que nuestros lectores compartan nuestras apreciaciones.